



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 24/20/04-00
ACTA 1202/23/09/2024

“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN 22/12/12-00, ACTA 1138/13/06/2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO”

VISTO: El Memorando DA/1709/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita la rectificación de la Resolución 22/12/12-00, Acta 1138/13/06/2022 del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que se detectó un error en la fecha de ingreso de la estudiante TEODORA ELIZABETH BARRIOS BENÍTEZ, C.I.C. N° 4.837.565, de acuerdo a la Resolución Nro. 0686/2024 del Rector de la Universidad Nacional de Asunción, en la cual se aprueba la nómina de ingresantes de las Especialidades de Mecánica y Electricidad, Año 2014.

Que por lo expuesto la Dirección Académica solicita rectificar el año de Ingreso de la estudiante TEODORA ELIZABETH BARRIOS BENÍTEZ, C.I.C. N° 4.837.565, en el año de Ingreso:

Donde dice	Debe decir
Que la estudiante TEODORA ELIZABETH BARRIOS BENÍTEZ, ingresó en el año 2015	Que la estudiante TEODORA ELIZABETH BARRIOS BENÍTEZ, ingresó en el año 2014

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/20/04-01 RECTIFICAR la Resolución 22/12/12-00, Acta 1138/13/06/2022 del Consejo Directivo, por la cual se concede Prórroga hasta el 01/06/2023, para la realización y presentación del Informe de Pasantía del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad, a la estudiante TEODORA ELIZABETH BARRIOS BENÍTEZ, C.I.C. N° 4.837.565, quedando redactada en los siguientes términos:

Que la estudiante TEODORA ELIZABETH BARRIOS BENÍTEZ, ingresó en el año 2014, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica y 9 (nueve) módulos de la Formación Profesional Específica, Énfasis: Automatización Industrial con PLC. Adeuda 240 horas de Pasantía Laboral, requisito para culminar el curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad.

Los demás sin modificaciones.

24/20/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

